



**CEP PERUANO CHINO JUAN XXIII**  
**DIRECCIÓN**

San Miguel, 23 de abril de 2020

## **COMUNICADO EXTRAORDINARIO Nº 8**

Estimados Padres de Familia:

A través de estas líneas les brindamos un fraternal saludo y, reiteramos nuestro compromiso comunitario para que todos salgamos adelante como Familia Juan XXIII.

Probablemente les debe haber extrañado que estos últimos días no les hemos cursado información oficial en relación a las últimas declaraciones de nuestro presidente, pues el pasado fin de semana informé por medios televisivos que la postergación de la educación presencial será por tiempo indefinido. Cabe resaltar, que a la par, el ministro de educación brindó declaraciones para que todos, como sociedad, nos vayamos preparando para un año lectivo 2020 totalmente virtual.

Cabe destacar que, hemos recogido un sin número de inquietudes de los padres de familia a través de una reunión con miembros de la APAFA, presidentes de Comité y representantes de grado. Como también, asuntos similares que han sido ingresados por los diversos canales de atención que les hemos ofrecido. Este intercambio ha sido muy valioso para seguir atendiendo lo que ustedes requieren y compartir el escenario real en que nos encontramos.

Definitivamente, todos vivimos un nivel de incertidumbre muy alta en diversos aspectos en que nos vemos afectados a raíz del esfuerzo que nuestros gobernantes realizan para evitar que la pandemia del COVID-19 se siga expandiendo y genere más muertes. Sin embargo, estas últimas declaraciones nos llevan a un nuevo escenario para el sistema educativo e implica directamente, en las últimas decisiones que les habíamos transmitido. Como consecuencia de ello, pasamos a detallar el nuevo acontecer:

- Las modificaciones informadas para la devolución de clases presenciales por los periodos de suspensión de marzo y abril, quedan anuladas en su totalidad.
- Estamos elaborando un programa de clases virtuales para todo el año lectivo 2020, considerando transmitirles los objetivos, estrategias y metas de aprendizaje secuenciados. Sabiendo que, el gobierno podría, en algún momento realizar algunas variaciones que nos lleve a utilizar otras estrategias de cambio (las mismas también se encuentran en análisis en nuestros planes de contingencia).
- Todos los colegios privados a nivel nacional estamos esperando desde el 03 de abril, fecha en que se publicó la Resolución Viceministerial 090 del MINEDU, la cual rige este periodo de atención; la publicación de las normas técnicas pedagógicas que contenga las disposiciones y orientaciones aplicables excepcionalmente al desarrollo escolar 2020. Por tanto, nuestro programa virtual sigue en proceso de mejoramiento hasta poder ser contrastado con dicha normativa, con la finalidad de evaluar, confirmar y garantizar un servicio con idoneidad, bajo los estándares de calidad, cantidad y pertinencia que ustedes se merecen.
- Queda sin efecto la propuesta económica de descuento costo de pensión publicada mediante comunicado 07 del 17/04, por haber sido un análisis anterior al pronunciamiento de extender la suspensión de clases presenciales de manera indefinida y con altas probabilidades de ser anual esta condición.

- El área administrativa se encuentra con el estudio contable analizando el presupuesto anual, buscando los nuevos reajustes con base a los factores económicos de costos fijos y variables, tales como, costos asociados a la presencialidad y no presencialidad. Esto quiere decir que anunciaremos los nuevos costos de pensión de marzo a diciembre 2020 lo más pronto posible, en la medida de obtener dichos análisis de nuestros especialistas.
- En relación a la atención de familias con situaciones de mayor afectación, el área de asistencia social está diseñando un plan de apoyo solidario extraordinario.

Agradecemos a las familias que vienen cumpliendo responsablemente con el pago de las pensiones, reconociendo el esfuerzo que ello conlleva. A ellos les damos la seguridad de que todo será contabilizado nuevamente, teniendo costos a favor para las siguientes pensiones a partir del próximo anuncio.

Finalmente, les pedimos serenidad y gratitud para todos los docentes implicados en este gran cambio, que con rapidez han salido a continuar con lo esencial en la educación; el vínculo afectivo, formativo y académico con los estudiantes. Estos tiempos son difíciles, lo sabemos; todos nos vemos afectados y debemos mantenernos unidos para sacar adelante el año escolar. Lo más importante son sus hijos, nuestros estudiantes, por ellos nos debemos construir y proteger como comunidad. La familia Juan XXIII está compuesta por nuestros estudiantes, las familias y los colaboradores; todos somos valiosos e importantes ante el espacio retador que tenemos en estos tiempos.

¡Lo lograremos, estamos seguros!, Juan XXIII continuará demostrando sus principios y valores en estos tiempos difíciles.

Les deseamos Paz y Bien.

**Jennifer Paján Lan**  
Directora